DECLARACIÓN DE NO MULTAS, SANCIONES, DECLARATORIAS DE INCUMPLIMIENTO

Señores
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.
Ciudad

ASUNTO: Declaración de no multas, sanciones, declaratorias de incumplimiento.

DANIEL ALBERTO SALAS GALLEGO, identificado con cédula de ciudadanía N.º 3.383.395 expedida en Envigado, actuando como Representante Legal del Municipio de Abriaquí – Antioquia; declaro, bajo la gravedad de juramento que la Entidad Pública que represento no ha sido objeto de multas, sanciones, declaratorias de incumplimiento a consecuencia de incumplimientos cualquiera sea su denominación, durante los últimos tres (3) años.

En constancia de lo anterior, firmo este documento a los tres (03) días del mes de agosto de 2026.

DANIEL ALBERTO SALAS GALLEGO.
Alcalde 2024-2027.
Municipio de Abriaquí – Antioquia.